

Como los autores señalan, tres son las etapas de nuestra Organización Sanitaria: la primera, sin otra actividad oficial en este campo que la creación del "Departamento de Anquilostomiasis" con la llegada al país de la "Fundación Rockefeller" en 1915, que constituyó la primera célula de la organización actual; la segunda, comienza en 1928 con la primera asignación de presupuesto especial, como consecuencia de la creación de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública (decreto N° 4 del 4 de junio de 1927); y, la tercera etapa, en que el Dr. Peña Chavarría asume el Ministerio de Salubridad y con su visión de Higienista, con su pragmatismo y dinamismo indiscutibles, procede a una organización científicamente racional dentro de la más estricta realidad del país y logra realizar la afirmación de Littré: "organización es la utilización de los medios para llegar a un fin". ¿Los resultados? Durante el primer período,

en un determinado número de habitantes morían 100 personas; durante el segundo período en el mismo número de habitantes morían 83 personas; y, en el tercer período y en el mismo número de habitantes morían solamente 63 personas, esto es, en el tercer período se logra ahorrar 37 vidas por cada 100 que se perdían en el primer período. Hemos consultado las estadísticas internacionales; hay muchos países que tienen una mortalidad general más baja que la nuestra y algunos que la tienen mucho más baja, pero en ningún país del mundo el ritmo de la reducción de la mortalidad ha sido tan acelerado como en el nuestro a partir del año de 1937.

Hemos de señalar también que en esa fecha trascendental para la Salubridad Pública de nuestro país se efectúa la reorganización total de la Clínica Antisifilítica de San José y se introducen las modernas técnicas en los tratamientos. (La nueva organización técnica y administrativa de la Clínica Anti-sifilítica de San José, Dr. Joaquín Zeledón A., REVISTA MEDICA, Nº 34, feb. 1937).

Poniéndonos al día...

La presente edición, al igual que la venidera, compendia tres números: Junio, Julio y Agosto (Nos. 182, 183 y 184). Hemos debido tomar esta medida forzados por las circunstancias de anormalidad que atraviesa el país desde hace varios años, y para ponernos al día en las fechas de aparición de la Revista.

Factores de orden económico unos, de imposibilidad por parte de la imprenta para atender estas publicaciones que poca utilidad le reportan otros, alteran, muy a nuestro pesar, la ansiada regularidad publicitaria que tanto anhelamos desde todo punto de vista. Contra ellos nada podemos hacer. Dentro del reducido marco de acción comercial en que nos desenvolvemos, orientados en una implícita labor cultural, no nos queda otro camino que la apacible resignación franciscana, no sin presentar las más cumplidas excusas a nuestros pacientes lectores y a todas las casas que nos favorecen con sus anuncios, así como a nuestros asiduos colaboradores, columna vertebral de esta modesta REVISTA MEDICA COSTARRICENSE.